



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAMERI S.A.  
LLEVADA A EFECTO EL 28 DE MARZO DE 2016**

En el cantón Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo de 2016, a las quince horas, en el domicilio de la Compañía situado en el cuarto piso del edificio Trade Building, Torre B, oficina 443, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PLAMERI S.A.: SEÑOR IBAÑEZ GOMEZ JORGE WASHINGTON, por sus propios y personales derechos, propietarios de veinte mil acciones ordinarias y nominativas a un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social; SEÑOR CUERO DIAZ GLUBIS ALEJANDRO, por sus propios y personales derechos, propietario de catorce mil acciones ordinarias y nominativas a un dólar cada una, equivalente al 35% del capital social; SEÑOR BERNAL TORRES WILLIAM XAVIER FERNANDO, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil acciones ordinarias y nominativas a un dólar cada una, equivalente al 15% del capital social. Los concurrentes integran la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de cuarenta mil dólares, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de Estados Financieros del ejercicio fiscal terminado año 2015;**
- 2.- Resolución sobre el destino de los dividendos del año 2015;**
- 3.- Recibir informes de Gerencia General, Comisario, Auditores Externos por el ejercicio fiscal del año 2015;**
- 4.- Puntos y consultas varias.**

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, se declara que la junta de accionistas queda, válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado. Preside la sesión el Econ. Jorge Ibañez Gómez y actúa como secretaria la Ing. María Eufemia Rojas Cabezas (Gerente General) de la compañía. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del periodo fiscal terminado al 31 de diciembre del 2015.**



2.- Por resolución igualmente unánime se deja para una sesión posterior el destino de los dividendos obtenidos del año 2015.

3.- Se da lectura al informe del Gerente de la Empresa, respecto al Balance General, y al Estado de pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015. Luego de un breve debate se da por aprobado dichos instrumentos financieros con el voto total de los Señores Accionistas.

3a.- El señor Comisario de la Empresa da lectura a su Informe, el mismo que por unanimidad se lo aprueba.

3b.- Igualmente se recibe el informe del Auditor Externo de Plameri S.A, el mismo que por contener datos convincentes los Accionistas lo aprueban en su totalidad, quedando para archivo de la Empresa los originales de los documentos antes señalados.

4.- Se enfatiza que en la próxima junta general se tratará el destino que se le dará a los dividendos de los ejercicios 2014 - 2015.

No habiendo otro asunto de que tratar, El Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual; con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, reinstala la sesión y se da lectura del Acta la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y levantada a las 18H20. a) Econ. Jorge Washington Ibáñez Gómez, Presidente. - b) Ing. María Eufemia Rojas Cabezas, Secretario. - c) Los accionistas Señores: JORGE WASHINGTON IBAÑEZ GOMEZ, CUERO DIAZ GLUBIS ALEJANDRO Y BERNAL TORRES WILLIAM XAVIER FERNANDO.

Guayaquil, 28 de marzo de 2016.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Juntas de Accionistas, al que me remito en caso de ser necesario.

Ing. María Eufemia Rojas

Secretaria